

INFORME DE ADMISIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE CONTRATACION DEL “CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA DE LAS INSTALACIONES DE TRAGSATEC EN MONTIJO (BADAJOZ)”, A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO.

REF.: TEC 0005285

1. ANTECEDENTES:

Con fecha 3 de junio de 2020 se ha procedido a la apertura del sobre A de las proposiciones presentadas en el procedimiento de licitación para la contratación de “CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA DE LAS INSTALACIONES DE TRAGSATEC EN MONTIJO (BADAJOZ)”.

En la tabla siguiente se relaciona las empresas licitadoras que presentan proposición:

Empresa	N.I.F.:	Situación
AVIZOR PORTAL DE SEGURIDAD S.L.	B06463749	RECIBIDA
SEGURIDAD INTEGRAL SECOEX S.A.	A06072979	RECIBIDA
ASEGURA CONTROL S.A.	A87039582	RECIBIDA

Se ha presentado un total de 3 ofertas.

2. ESTUDIO DE LAS OFERTAS:

2.1. Documentación solicitada en el sobre “A”.

Los licitadores españoles individuales podrán optar por acreditar su capacidad de obrar mediante:

- a. Certificado de Clasificación de Contratistas expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Estado, que acredite que el licitador está clasificado para las obras del **Grupo M, Subgrupo 2, Categoría 1**. Este certificado deberá acompañarse de declaración responsable suscrita por el representante legal de la empresa que manifieste que las circunstancias reflejadas en el certificado no han experimentado variación.

Será prueba de la clasificación la inscripción en el ROLECSP, la clasificación será prueba suficiente de los siguientes aspectos: aptitud del empresario respecto de su personalidad y capacidad de obrar, representación, habilitación profesional o empresarial y demás circunstancias inscritas, así como de la concurrencia o no de prohibiciones para contratar que deban constar en el mismo. Idéntica prueba será la inscripción en un Registro de Licitadores de una Comunidad Autónoma.

Asimismo, deberá presentar los apartados de la Declaración responsable de cumplimiento de requisitos mínimos (Anexo II) en lo que no esté inscrito y no pruebe dicha clasificación.

- b. Declaración responsable de cumplimiento de los requisitos mínimos para licitar debidamente cumplimentada (Anexo II)

Respecto a la Solvencia Económica y Financiera: para ser admitidos los licitadores deberán acreditar un volumen anual de negocio, referido al mejor ejercicio de los últimos tres disponibles no inferior a 58.308,75 €.

Respecto a la Solvencia técnica: certificación de estar dadas de alta en el Registro de Empresas de Seguridad Privada de la Dirección General de la Policía, y disponer, como mínimo, de la autorización para realizar la actividad de "VIGILANCIA Y PROTECCIÓN DE BIENES, ESTABLECIMIENTOS, ESPECTÁCULOS, CERTÁMENES O CONVENCIONES", con un ámbito territorial de actuación para, al menos, la Comunidad Autónoma en la que se vaya a prestar el servicio objeto de este contrato.

2.2. Análisis de la documentación aportada en el sobre "A":

Empresa	ANEXO II			
	I. INFORMACIÓN DEL LICITADOR	II. MOTIVOS DE EXCLUSIÓN	III. SOLVENCIA ECONÓMICA FINANCIERA	IV. SOLVENCIA TÉCNICA
AVIZOR PORTAL DE SEGURIDAD S.L.	Cumple	Cumple *	Cumple	Cumple
SEGURIDAD INTEGRAL SECOEX S.A.	Cumple *	Cumple *	Cumple *	Cumple
ASEGURA CONTROL S.A.	Cumple *	Cumple *	Cumple *	Cumple *

(*) AVIZOR PORTAL DE SEGURIDAD S.L. revisada la documentación presentada es necesario pedir subsanación ya que no contesta todos los apartados. Ésta es aportada en plazo, forma y contenido.

SEGURIDAD INTEGRAL SECOEX S.A.: revisada la documentación presentada es necesario pedir aclaración y subsanación, ya que no se leen los datos aportados. Ésta es aportada en plazo, forma y contenido. No especifica anualidades, pero declara ser las solicitadas. Dados los elevados importes y la acreditación posterior, es admitida.

ASEGURA CONTROL S.A.: revisada la documentación presentada es necesario pedir subsanación ya que no aporta el anexo correcto. Ésta es aportada en plazo, forma y contenido.

La solvencia técnica presentada por cada una de las empresas es revisada por los técnicos de la Gerencia de Tragsatec de la Unidad Territorial 5, los cuales la validan. (Se adjunta informe).

3. ADMISIÓN DE OFERTAS:

Tras el análisis de la documentación del sobre "A" se concluye que de los licitadores de este expediente son Admitidos:

Empresa:	Observaciones
AVIZOR PORTAL DE SEGURIDAD S.L.	Admitida
SEGURIDAD INTEGRAL SECOEX S.A.	Admitida
ASEGURA CONTROL S.A.	Admitida

En Sevilla, a 9 de julio de 2020.

Mesa de Contratación UT5:

Presidente

Secretario

Vocal

Salvador Jiménez Moreno

Ángel Plazuelo López

Ismael Rodríguez Pérez

Gerente de Administración y Control UT5

TSUP Admón. y Control UT 5

Jefe de Obra